

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE 1.968.

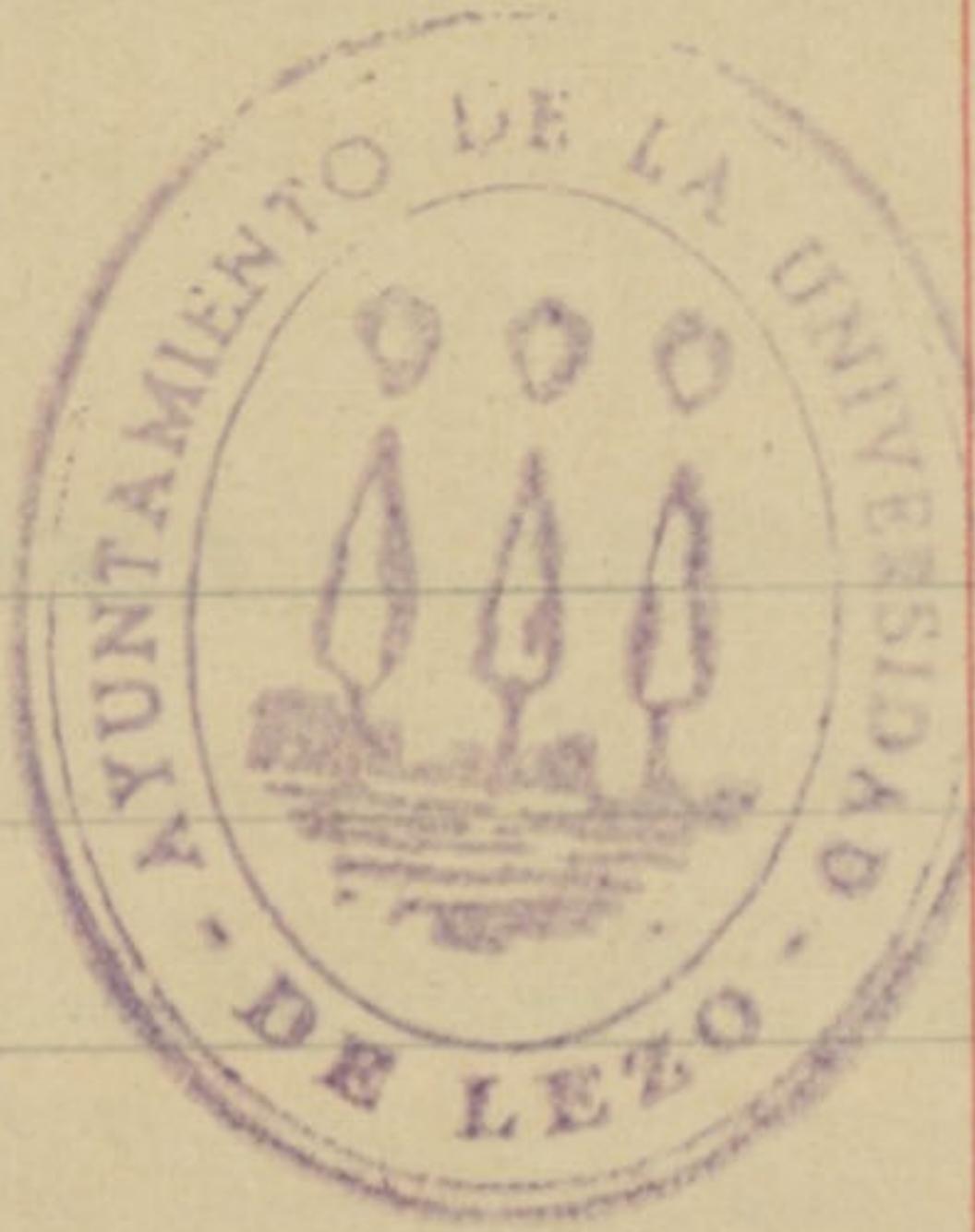
En la Universidad se hizo a cujos de Octubre de mil novecientos setenta y ocho, viendo los rieles de la tarde, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Central del Ayuntamiento. Pocos lejos la presidencia de D. Rafael Huertas Zúñiga con asistencia de D. Manuel Luis Jiménez, D. Ángel Judesús Pérez, D. Luis Harguine Jiménez, D. Francisco Jiménez González, y D. Agustín Jiménez Trizas, al objeto de celebrar la reunión extraordinaria convocada al efecto para ratificar el compromiso de auxilios para las obras de la presa del río Huérte.

Leído el bausador del acta de la reunión anterior es aprobada por unanimidad.

Sequientemente y a tenor del objeto de la reunión, sin disolución se adopta la siguiente resolución:

"La Corporación ACUERDA: Ratificar mi compromiso de auxilios para la ejecución de las obras de la presa del río Huérte, cuyos proyectos fueron aprobados técnicamente por Decretos Ejecutivos de 11 de Enero de 1967 con su presupuesto total de administración y contrato de TRES CIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTAS DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y SEIS PESETAS Y SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS. (381.216.656,74) y CUATROCIENTAS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTAS ONCE PESETAS Y CINCUENTA Y SETE CÉNTIMOS, (434.288.711,57) respectivamente y en consecuencia se compromete:

A instegos el Estado juntándose con los demás Ayuntamientos que forman la "Institución del Municipio de aguas del embalse del río Huérte en vista cumplirán la cantidad por él anticipada. Estas cantidades se extienden a resultados de los que



5 >

correspondan con arreglo a la liquidación que en su día se practique en la que incluirán los asientos correspondientes por reformas del proyecto o por revisiones de precios, que queden aceptadas de antemano.

Por último se compromete el Ayuntamiento a formular las correspondencias de acuerdo con las disposiciones vigentes cuando la supervisión sea lo más oportuno."

Tú no vienes otro el objeto de la misión se dé por finalizada a las diez cuarenta, de todo lo cual se adjunta la presente acta, de que certifico.

Manuel Larraín R. Muñoz. Director
Karacio Ligase A Inchaurape
Luis Paraguayan Francois Jaureguen

J. T. Valdés Aframia